

DOLORES, 15 de junio de 2004.-

BOLETIN INFORMATICO N° 94
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

REF: “ Se previene sobre medida de fuerza para el día
Miércoles 16 del junio ”.-

Created by Unregistered Version

Sr. Colegiado:

Hemos obtenido información de fuentes extraoficiales que
mañana miércoles 16 de junio, los empleados judiciales de
este Depto. Judicial, han dispuesto realizar una asamblea a
partir de las 07:30 Hs. (Posiblemente con paro a partir de esa hora).-

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version